

# *¿Quién gobierna?*

SANTOS JULIÁ, EL PAÍS, 14/02/2010

"El Gobierno lanza un duro plan de ajuste al desbordarse el déficit y el paro": así se anunciaron, con titulares a toda plana, las propuestas elaboradas y dadas a conocer por el Gobierno para hacer frente a la crisis, rápidamente calificadas de volantazo o gran viraje. Y con razón, pues anunciaban el fin de la retórica sostenida en el axioma de aquí no hay crisis y, si la hay, ya hemos salido de ella sin tocar lo más mínimo a las políticas sociales. Las dos medidas estrellas del plan atacaban directamente al corazón de lo social: retraso de la edad de jubilación e incremento de años de cotización a la Seguridad Social para establecer la cuantía de las pensiones, o sea, resumiendo: más trabajo, menos pensiones.

Eran medidas polémicas, pero que formaban parte de un plan, de un proyecto del Gobierno: medidas que había que tomar para garantizar la sostenibilidad del sistema, afirmó con toda rotundidad la vicepresidenta segunda. Así se entendió también por los llamados agentes sociales, nombre con el que hoy se conoce, entre otros, a los sindicatos, que tomaron el anuncio como lo que era: un verdadero plan del Gobierno, y reaccionaron en consecuencia. Primero, denunciando que no se había tratado con ellos, aunque al parecer alguna reunión secreta precedió al anuncio; segundo, que atentaba contra conquistas históricas de los trabajadores; tercero, que por ahí no iban a pasar, y cuarto, que quienes habían elaborado semejante plan eran una cuadrilla de aprendices. En resumen, amenazas y descalificación.

Podía presumirse, pues, que el anuncio del plan y la respuesta sindical iniciaban un periodo de confrontación, quizá una nueva huelga general y hasta una crisis política. Por mucho menos que eso -aunque también por planes de reformas en las pensiones y en el empleo-, tropezaron los anteriores gobiernos socialistas con tres convocatorias (1988, 1992 y 1994) de huelga general procedentes de los dos sindicatos, UGT y CC OO. Cual no sería, pues, la sorpresa cuando, pasada no más de una semana, el Gobierno se reúne con los agentes sociales y he aquí que todos salen de la reunión con una sonrisa de oreja a oreja, dándose palmadas y parabienes, felicitándose mutuamente por lo hablado y lo acordado.

Lo acordado fue, por resumir, que de lo dicho no había nada, o sea, nuevo

volantazo, sólo que en sentido contrario. Del retraso en la edad de jubilación ya se hablará cuando toque. Y del tiempo de cotización ya se decidirá donde corresponde, o sea, en el marco del pacto de Toledo. ¿Qué había pasado? Primera hipótesis: el Gobierno, siguiendo su vieja costumbre, disparó antes de apuntar, es decir, eran medidas no suficientemente pensadas ni elaboradas y, por tanto, no se trataba de un plan, sino de una ocurrencia de quita y pon, que hoy aparece en un documento enviado a la Comisión Europea y mañana se borra. Segunda hipótesis: el poder del Gobierno tropezó con el poder sindical y renunció a su plan antes de medir su fuerza con la de los sindicatos.

Todo indica que se trata de lo segundo. Las medidas, en efecto, formaban parte de un plan de choque, necesario para garantizar la sostenibilidad del sistema, palabra de vicepresidenta. Pero el Gobierno carece de poder para ponerlas en práctica, de la misma manera que carece de poder para decidir el emplazamiento de un almacén de residuos nucleares si antes no se ofrecen candidatos a los que es preciso tentar con algún premio de lotería. En España hay un buen lote de poderes que pueden bloquear la toma de decisiones en cuestiones que afectan a un interés general. Éste es el sistema que nos hemos dado, un poder en migajas que, para cualquier cosa que se salga de la rutina diaria, obliga al gobierno de turno a buscar afanosamente un consenso general, una especie de seguro a todo riesgo contra posibles ataques de la competencia.

La competencia en este caso procedía de los sindicatos, que son instituciones dependientes del erario público, de muy baja afiliación -sobre todo, asalariados con contrato indefinido, en el sector público y en el viejo tejido industrial-, pero con elevada representatividad y alta capacidad de movilización: pueden convocar con éxito una huelga general. Y este Gobierno no tiene poder ni autoridad para aceptar semejante envite. ¿Cuadrilla de aprendices? Si el dirigente de un sindicato manifiesta un día en alta voz ante una asamblea sindical la opinión que le merece el Gobierno y al día siguiente sale de una reunión con el jefe de la supuesta cuadrilla frotándose las manos es que, en este punto, quien gobierna es el sindicato.

# *Menos gobernanza y más gobierno*

**SANTOS JULIÁ, EL PAÍS, 14/03/2010**

¿Es seguro que las políticas para la promoción del coche eléctrico requieran un pacto de Estado? ¿Comenzarán los fontaneros a cobrar el IVA reducido porque así lo acuerden en un pacto de Estado los dos grandes partidos de ámbito estatal? El apoyo a las energías renovables ¿tendrá que dormir en el cajón hasta que los partidos flanqueados por los sindicatos se hagan la foto en el marco incomparable del Palacio Zurbano? ¿Sólo podrá salvar el ICO los grandes obstáculos con que tropieza su afán por conceder crédito a las pymes cuando los partidos y demás firmen el dichoso pacto de Estado? Y el fomento del alquiler de vivienda ¿necesita acaso un pacto de Estado para extirpar o, al menos, mitigar el innato deseo o la herencia genética que nos impulsa a adquirirla?

Es claro que no, que buena falta hace pasarse semanas y meses reuniendo comisiones, abriendo mesas de diálogo, manteniendo interminables conversaciones - en resumen, practicando la gobernanza- para alcanzar el tan pomposamente denominado pacto de Estado cuando las decisiones estratégicas de política económica para hacer frente a la crisis quedarán al albur de lo que ocurra en otras mesas, en otros palacios, en otros pactos. Más aún: aunque el Gobierno, en el caso de haber diagnosticado correctamente el origen y alcance de la crisis -un diagnóstico al que sigue mostrándose reacio, como todo el mundo pudo comprobar tras las inanes parrafadas de su presidente ante las cámaras de televisión- hubiera propuesto una estrategia coherente para hacerle frente, no necesitaba un pacto de Estado para ponerla en práctica. Le hubiera bastado, en la peor tesitura, el decreto y, en la mejor, una mayoría parlamentaria suficiente para sacar las medidas adelante, por más que la oposición, en el caso de que se decidiera a cumplir su papel, se opusiera.

¿Qué es esto de quedarse empantanados ante medidas claves contra la crisis acusando a la oposición de cosas tan pintorescas como no arrimar el hombro, no echar una mano, no empujar el carro? En los sistemas democráticos, que funcionan a base de mayorías, las oposiciones están para oponerse, elaborar una alternativa y mantener así la posibilidad de otra política. En tiempos de bonanza, como en tiempos

de crisis, es fundamental que cada cual defina sus políticas, las dé a conocer al público, se debatan y, claro está, se pongan en práctica, con la idea de que el agotamiento de una de ellas -normalmente, la del gobierno- no arrastre a la otra. Pactos de Estado, con cuentagotas y sólo cuando un cúmulo de circunstancias extraordinarias los haga absolutamente imprescindibles, como ocurrió en 1977, recién inaugurada la legislatura constituyente.

Lo primero que se espera de un gobierno -sobre todo, en tiempos de crisis- es que gobierne. Para eso, lo habitual es establecer una estrategia, lo cual a su vez requiere identificar los problemas y decidir un orden de prioridades. Sólo por falta de liderazgo, o porque en el gobierno surgen posiciones enfrentadas, o simplemente porque no se sabe qué hacer, es cuando todo se vuelve buscar pactos de Estado, un eufemismo para significar pactos que involucren a la oposición, sea por activa, sea por pasiva. Si es por activa para embarcarla en la misma nave sin rumbo y así poder extender a diestro y siniestro la responsabilidad por los males que se sufren o avecinan; si es por pasiva para acusarla de no arrimar el hombro, no echar una mano, no empujar el carro. Todo menos gobernar cargando sobre los propios hombros la responsabilidad de lo actuado.

¿Tiene este gobierno capacidad y recursos para definir y conducir una política económica sin necesidad de pactos de Estado? Si por número fuera, con un puñado de diputados más habría bastante para alcanzar la mayoría absoluta, ahorrándonos este rigodón de mesas y palacios. Lo que la situación necesita no es tanto un pacto como una política, no es tanto un ejercicio permanente e interminable de gobernanza como una acción coherente de gobierno. Ocultar la incapacidad para definirla y ejecutarla hasta sus últimas consecuencias -sin decir hoy lo contrario de ayer y mañana lo contrario de hoy en cuestiones sustantivas- es lo que realmente se echa de menos. Los fuegos de artificio sobre yo quiero un pacto que tu no quieres porque eres malo y no arrimas el hombro y bla, bla, bla, están a punto de acabar con la paciencia de este santo Job en que la crisis ha convertido a millones de ciudadanos directamente afectados en su trabajo, en sus vidas, por aquella crisis que nunca fue y de la que ya vamos saliendo.

# *Dimisión, no; repetir, tampoco*

SANTOS JULIÁ, EL PAÍS, 06/06/2010

Dimisión, no; repetir candidatura a un tercer mandato como presidente de gobierno, tampoco: este podría ser el resumen de las dos semanas que cambiaron, si no a España, al menos la expresión facial, la gestualidad, la retórica y la política de su presidente de Gobierno.

Dimisión no, ante todo, porque a falta de mejor receta siempre será bueno atenerse a la clásica, y más siendo ignaciana: en tiempo de tribulación no hacer mudanza. Tenemos un sistema constitucional demasiado rígido en todo lo que se refiere a mociones de confianza y de censura, demasiado costoso en lo que respecta a dimisiones que arrastren convocatoria adelantada de elecciones y es casi seguro que la disolución de las Cortes en medio de esta profunda crisis política y económica será peor que la enfermedad.

Dimisión no, además, porque en las actuales circunstancias sólo serviría para hacer el juego a una oposición que ha mostrado hasta la saciedad carecer, en mayor medida que el Gobierno, que ya es decir, de una política contra la crisis. Tiene el PP, desde luego, una política contra el Gobierno, zafia por demás y soez cuando toma la delantera la alcaldesa de Valencia en compañía del presidente de su Comunidad; pero no la tiene contra la crisis, como ha mostrado en el debate parlamentario votando contra las medidas por él mismo propuestas dos semanas antes. De modo que por ese lado, cualquier cosa menos complacer a los ululantes senadores y congresistas del PP que ejemplifican, con aullidos y groserías, lo bajo que puede caer la clase política española.

Repetir candidatura, tampoco. Primero, porque sólo los muy *fans* lo resistirían. El presidente ha quemado todas sus supuestas habilidades tácticas en el desastre estratégico al que han ido a parar sus políticas, excepto la antiterrorista, que el ministro del Interior rescató de los escombros del aparcamiento de la T-4. Pero por lo demás, vamos a salir, si es que salimos, de estos ocho años, más pobres, más divididos, más desnortados y más desmoralizados de lo que entramos. Las clases

medias, antiguas y nuevas, sobre las que recaerá el grueso de la factura, están irritadas, y con razón. Y con unas clases medias en tal estado de espíritu, los socialistas irán, si mantienen por tercera vez el mismo candidato con su ya insufrible relato, camino de la derrota.

Y segundo, porque el Gobierno y su presidente son, hoy por hoy, epítome de debilidad y desconcierto: sin aliados en el Congreso, corrigiendo hoy lo dicho ayer, que modificaba lo de antes de ayer, amagando contra "los ricos" para luego cebarse en los sueldos de los empleados públicos, el IRPF, el IVA y las pensiones. Un Gobierno incapaz de imponer a los agentes sociales -en realidad grupos de intereses corporativos- un acuerdo; que está a verlas venir en lo que respecta a la cuestión territorial; que ha contemplado inerte el deterioro difícilmente reparable de los poderes judiciales y del Constitucional y que en lugar de presidir recibe órdenes perentorias de la Unión Europea, es un gobierno que no puede presentarse de nuevo a unas elecciones.

Si dimisión no, y repetir candidatura tampoco, sólo queda permanecer anunciando que será otro quien se presente. El anuncio -con una simultánea reducción de ministerios y varios refuerzos en puestos clave- relajaría a las oposiciones, sobre todo al portavoz de CiU, que embriagado por su alarde parlamentario, empieza a sobreactuar en el papel de sepulturero de un cadáver político. Además, aliviaría la tensión del trío Rajoy-Cospedal-Pons y les dejaría tiempo para decidir qué destino aguarda al patriota Camps, envuelto en la bandera valenciana, como si pretendiera dar la razón a aquel que dijo que el patriotismo es el último refugio de los canallas. El PP tendría tiempo además para darle otra vuelta a su propio programa, que consistía en reducir salarios y congelar prestaciones y que ahora se limita a protestar porque son otros los que congelan y reducen

En fin, el anuncio de no repetir serviría para preparar el relevo con tiempo suficiente, sin precipitaciones. El sistema político español requiere que los dos grandes partidos gocen de un aceptable estado de salud. Hoy, el PSOE y su Gobierno están bajo mínimos en confianza ciudadana. No parece probable que la recuperen si no cambian de discurso y de director. El tiempo del presidente Zapatero está a punto de expirar: queda por administrar la difícil salida de la crisis. Y lo hará mejor, para su partido y para el gobierno, si se compromete a no volver.